Universidad Nacional de Tucumán
Rectorado

San Miguel de Tucumán, 22 MAY 2019

VISTO el Expediente Nº 25236/2018 por el cual la Dirección de la Escuela de Bellas Artes y Artes Decorativas e Industriales "Maestro Atilio Terragni", mediante Resolución Interna Nº 032/2018 solicita designación del Profesor Pablo Masino en 7 (siete) hs. cát. (735) como "Coordinador de Campo de los Espacios de Orientación Institucional", a partir del 01 de abril de 2018 y hasta el 31 de marzo de 2020, y;

CONSIDERANDO:

Que se hace necesario elegir entre los docentes un Coordinador del Campo de los Espacios de Orientación Institucional.

Que el procedimiento se enmarco en las disposiciones prescriptas en la Resolución N° 1748/003 del Reglamento general.

Que la remuneración del cargo de Coordinador es equivalente a 7 (siete) hs cat (735), y tiene un periodo de duración de 2 (dos) años.

Que la institución cuenta con la partida presupuestaria correspondiente.

Por ello, y teniendo en cuenta los informes producidos,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
R E S U E L V E

ARTÍCULO 1º.- Designar al Profesor **PABLO MASINO** DNI: 34.606.067 como Docente interino en 7 (siete) hs. cát. (735) como "Coordinador de Campo de los Espacios de Orientación Institucional",, de la Escuela de Bellas Artes y Artes Decorativas e Industriales "Maestro Atilio Terragni", a partir del 01 de abril de 2018 y hasta el 31 de marzo de 2020.

ARTÍCULO 2º.- La Dirección de la Escuela de Bellas Artes y Artes Decorativas e Industriales "Maestro Atilio Terragni" queda obligada a verificar el cumplimiento de la normativa del Régimen de Dedicaciones e Incompatibilidades vigente en esta Universidad.

ARTÍCULO 3º.- El gasto que demande lo dispuesto precedentemente deberá imputarse a los créditos presupuestarios de la Escuela de Bellas Artes y Artes Decorativas e Industriales "Maestro Atilio Terragni".

ARTÍCULO 4º.- Hágase saber, tomen razón las Direcciones Generales de Personal y Presupuesto y vuelva a la Escuela de Bellas Artes y Artes Decorativas e Industriales "Maestro Atilio Terragni" a sus efectos.

RESOLUCION Nº 0729 2019

Pao

Dra. NORMA CAROLINA ABDALA
SECRETARIA ACADÉMICA
Universidad Nacional de Tucumán

Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

Srta. MARIA ALEJANDRA GOMEZ
a/cargo del Despacho de la Secretaria
del Consejo de Escuelas Experimentales
U.N.T.